

JUAN ENRIQUE GARCÍA JIMÉNEZ

N O T A R I O

CALLE LIBORIO GARCIA NÚMERO 1, 1º
29005 (MALAGA)
TEL: 952059292 FAX: 952864663



AL AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

EDICTO

Yo, **JUAN ENRIQUE GARCÍA JIMÉNEZ**, Notario del Ilustre Colegio Notarial de Andalucía con despacho profesional en Málaga, calle Liborio Garcia número 1, 1º, C.P. 29005, *en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 203 regla quinta de la Ley Hipotecaria, sobre autorización de actas de expedientes de dominio, y para su publicación en legal forma, tengo el honor de remitir edicto comunicando al público la tramitación del acta a que se refiere.*

HAGO CONSTAR:

UNO.- Que ante mí se tramita el expediente que se detalla a continuación:

FECHA DE INICIO.- veintiuno de mayo de dos mil veintiséis.

PROMOTOR.-

DON JUAN JOSÉ RUIZ CAMACHO, mayor de edad, estado civil soltero, de profesión camarero, vecino de Málaga, con domicilio en Plaza Verdiales número 1, planta 2ª-4, con D.N.I. número **26.839.309-B**.

FINALIDAD DEL EXPEDIENTE.- Reanudación del tracto sucesivo interrumpido.

FINCA OBJETO DEL EXPEDIENTE.

URBANA: Número seis. Vivienda letra B está situada en la planta

primera en altura, del edificio o bloque número uno de la Barriada "La Palmilla" al partido de Vallejeras o Santa Catalina de esta ciudad. Se distribuye en vestíbulo, estar-comedor, tres dormitorios, aseo y solana, con una superficie construida de cincuenta y un metros setenta decímetros cuadrados y útil de treinta y nueve metros, cuatro decímetros cuadrados. Linda: por su frente, al Oeste, con portal de entrada, zona de luces del edificio y con local comercial de la misma Urbanización; por su derecha, entrando, al Sur, con la vivienda letra A de la misma planta; por su izquierda al Norte, con terrenos de la finca de donde se ha segregado este; y por su fondo, al Este, con terrenos de la finca de donde se ha segregado, que lo separa del edificio o bloque número veinticuatro, de la misma Urbanización.

Cuota: cinco enteros por ciento.

CRU: 29024000053069.

INSCRIPCIÓN: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Málaga número seis, **finca registral 6328/A**, inscripción 4ª.-----

REFERENCIA CATASTRAL: 2473301UF7627S0006TZ.

DOS.- Que se publica el presente edicto a fin de que cualquier interesado que se crea con algún derecho pueda oponerse a la pretensión del promotor del expediente, presentar alegaciones aportar documentos u otros elementos de juicio, lo que podrá hacer en mi despacho profesional dentro del plazo de un mes a contar desde el día de la publicación del presente edicto, con la advertencia:

1) Que tales derechos podrán inscribirse o anotarse en los términos que resulten del documento público de adquisición.

2) Que la omisión de la inscripción o anotación podría privarles de sus derechos.

Málaga, a veintiocho de mayo de dos mil veintiséis.

EL NOTARIO



The image shows a handwritten signature in blue ink, which is somewhat stylized and difficult to read. To the right of the signature is a circular notary seal. The seal contains the text "JUAN ENRIQUE GARCÍA JIMÉNEZ - NOTARIO" around the perimeter. In the center of the seal, there is a star and the Latin motto "NIHIL PRIUS FIDE". The seal also features a small illustration of a book or document.